

Rajoy declara la guerra de la Religión

En el número anterior de T.E. ya informábamos de la intención del actual equipo ministerial de crear, por decreto, una asignatura alternativa a la de Religión que se denominaría *Valores Cívicos*.

Tal iniciativa política fue juzgada por nuestro Consejo Federal como una agresión de primer orden a las señas de identidad de la escuela pública, ya que con ella, se pretendía la institucionalización de la asignatura de Religión, en clara sintonía con las presiones que la Conferencia Episcopal viene ejerciendo desde siempre, y particularmente desde la aparición del Decreto del 94. En ese mismo Consejo acordamos realizar una campaña propia, con una vertiente unitaria, de denuncia y movilización con la intención de frenar la iniciativa mencionada y evitar que llegase a ver la luz.

En los días siguientes al cierre de nuestra revista, apareció publicada en un periódico de tirada nacional, la noticia por la que se filtraba a la opinión pública el contenido del Decreto preparado por el MEC. Este motivo, que venía a corroborar lo que nosotros anticipábamos, nos llevó a intensificar la campaña diseñada por la Federación.

En el marco de la mencionada campaña se inscribe el presente T.E. que en su *Tema del mes* aborda esta cuestión desde diferentes ópticas, todas ellas suficientemente cualificadas. Baste citar como ejemplo el artículo remitido por la Conferencia Episcopal que vendrá a aportar el necesario contrapunto a la visión laicista que profesa nuestra organización.

A lo largo de los artículos que siguen, tendréis ocasión de encontrar múltiples consideraciones sobre la cuestión religiosa en la escuela, pero no puedo dejar pasar la ocasión de introducir en esta página algunas puntualizaciones para salir al paso de algunos desmentidos o argumentos que el MEC se ha preocupado de propagar a raíz de la filtración del Decreto.

Se ha dicho que no es más que uno de tantos borradores en los que está trabajando el MEC. Falso. Como anunciábamos desde estas mismas páginas, el mes pasado, el Ministerio tenía preparado el Decreto hasta tal punto que su intención era tramitarlo rápidamente para que pudiese ser aprobado en la presente legislatura.

Jorge Fernández Díaz, Secretario de Estado de Educación en declaraciones hechas en el Senado y reproducidas por ABC en su edición del 24 de noviembre, dice: *“Nuestra voluntad es que en la próxima legislatura el colegio sea una escuela de tolerancia y que esa tolerancia se enseñe en las aulas, y el adoctrinamiento religioso, fuera”*. Falso. Se pretende justo lo contrario, porque para hacer lo que el Señor Secretario de Estado dice, bastaría con reforzar los contenidos transversales contemplados en la LOGSE y hacer desaparecer de las aulas la asignatura de Religión.

Todo es, lamentablemente, más simple: la jerarquía eclesiástica no acata las sentencias del Tribunal Supremo sobre esta materia (han sido cuatro) y además sigue su campaña de presión: *“Seguimos pendientes de soluciones suficientemente satisfactorias y estables, en las que queden resueltos los problemas fundamentales de las relaciones Iglesia y Estado en España...”* (Monseñor **Rouco**, Presidente de la Conferencia Episcopal, ABC 24 de noviembre).

El PP desde el Gobierno se pliega a estas presiones, tal y como lo indica el ABC del 24 de Noviembre: *“Las declaraciones del número dos del Ministerio de Educación se producen tras la llamada del Papa, el lunes último, a las autoridades españolas para que faciliten la*

educación religiosa en la escuela”. Pero hay que decirlo claramente: no lo hace por simple debilidad, sino porque la posición de los representantes de la Iglesia Católica coinciden con su propio ideario político e ideológico.

Rajoy dice no querer reabrir la guerra de la Religión en la escuela. Pues debe saber que de seguir adelante con esta medida, la puede dar por abierta y él será el único responsable.

La paz escolar puede mantenerse si se respeta estrictamente la legislación vigente y si se acatan las sentencias de nuestros altos tribunales.

Fernando Lezcano
Secretario general FECC.OO.